

## LAS DOS CARAS DE LA TORRE DE SANTA MARIA

En el muro norte de la torre de Santa María, justamente debajo del primer zuncho que para consolidarla se la cifó por los años cuarenta del presente siglo, existen dos caras de piedra que siempre despertaron mi curiosidad. ¿Cuándo se colocaron en la torre?, ¿tienen algún significado? y si lo tienen ¿Cuál es éste?. Trataremos de descifrar los anteriores interrogantes trasladando la imaginación unos cuantos siglos atrás.

La citada torre fue erigida en tres fases; en la primera, que debió iniciarse en el último tercio del siglo XVI, era una torre pequeña, tanto en planta como en altura, a la que se debió colocar la pequeña campana que existió originalmente en la espadaña que sobre la puerta hoy cegada, convocaba a los actos de culto y a los cabildos abiertos que celebraba la Corporación Municipal.

En muro norte de la torre era el de mayor perspectiva; al principio y adosado a él se encontraba el cementerio general del Pueblo; algo más distante la casa del Comendador de Calatrava, llamada la casa del Rey, y próximo a ella el Castillo; en la misma dirección, y ya más en la distancia, la aljama mudéjar y su mezquita. Después el campo, la laguna de la Albuera, la de Escoplillo y, en la lejanía, el verde del Guadiana.

Pero volviendo a las dos efigies, se puede observar que están esculpidas en sendos bloques de caliza, parecen representar a dos individuos de razas diferentes, aunque la de la derecha está bastante deteriorada, con expresiones casi sonrientes pero de aspecto burlesco propio de las máscaras de Carnaval. Para mí está claro que se colocaron al momento



de edificar la primera torre, último tercio del siglo XVI.

Por aquellas fechas está finalizando el proceso, que se inicia al final del siglo XV, y por el cual se logra la unidad política, religiosa y cultural de los reinos de España. Instrumento decisivo para este proceso de unificación ha sido el Tribunal del Santo Oficio, que ha actuado intensamente en Daimiel y como consecuencia de su celo han sido penitenciados numerosos moriscos y judeizantes, cuyas sentencias han sido fijadas durante largo tiempo en el muro contiguo a la portada gótica. Hacia 1.580 remite sin desaparecer el celo inquisitorial; han quedado condenadas las prácticas culturales y religiosas de islamizantes y judíos, los individuos afectados de estas creencias, ya corregidos, han sido forzados a integrarse en la comunidad dominante,

la de los cristianos viejos de la Reconquista; pero una nueva remesa de moriscos del reino de Granada ha sido trasladada a Daimiel y desconocen las actuaciones habidas contra sus congéneres unas décadas atrás y conviene que estén advertidos de las consecuencias que les puede acarrear un retroceso hacia sus antiguas creencias y en la torre se incrustan dos bloques tallados que representan a un moro y un judío; es un feroz simbolismo para recordar lo que ocurría a los enemigos del Estado y la Religión en la Edad Media, las cabezas de estos delincuentes eran expuestas durante largo tiempo en las torres de castillos e iglesias.

Terrible aviso con el que quedaron advertidos, por los siglos de los siglos herejes, moros y judíos.

JESUALDO SANCHEZ BUSTOS



**ISIDRO ALAÑON MARTIN-GIL**  
PULIDOS Y ABRILLANTADOS - LIMPIEZAS EN GENERAL

D. Tiburcio, 39 - Telf. 85 33 49

13250 DAIMIEL (C. Real)